

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 87-11

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 17 de junio de 1987, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Iraset Páez Urdaneta y Nagib Callaos; de los delegados profesoraes, Nery Suárez, María del Pilar García, Pedro Aso y Pablo Escalona; de Antonio Acosta, Director de Extensión Universitaria; de Miriam Vega, Asistente del Vicerrector Académico; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada.

I. APROBACION DE ACTAS

Se dieron por aprobadas las actas Nos. 87-9 y 87-10 sin observaciones.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Dió la bienvenida a los nuevos representantes profesoraes ante el Consejo Académico.
2. Se recibió una notificación del Ministerio de Educación referente a dólares preferenciales (14,50) para profesoraes en año sabático que realicen cursos de postgrado o trabajos de investigación en el exterior, así como también para los profesoraes que gozan de la ayuda institucional. Se envió la lista a la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación. El monto total en dólares es de \$ 283.524.
3. El Secretario Permanente del Consejo Nacional de Universidades pidió una lista certificada de profesoraes y estudiantes de nuestra Universidad a objeto de enviarlas a la Organización Nacional de Turismo Estudiantil y Juvenil (ONTEJ) para los efectos de carnetización y ventas de boletos aéreos.

87-11

4. Para el mes de septiembre se pondrá en servicio la nueva central telefónica que mejorará notablemente este servicio en la USB.
5. La Comisión de Análisis Global del NUL terminó la discusión del Reglamento, mediante el cual se establece su estructura organizativa, su funcionamiento y las pautas para el funcionamiento del Consejo Directivo del NUL. Este documento será discutido próximamente en el Consejo Directivo.
6. Finalmente, en referencia a algunas observaciones de los Consejeros al Plan de Ayuda Institucional, el Vicerrector dijo que es necesario proponer al Consejo Directivo adecuar las vigentes tablas de Ayuda Institucional a la nueva tabla de remuneración del personal académico.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los siguientes Bachilleres:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0440 Marcos Sabino 82-14431	MC-3127 01 José R. Moreno	De 2 a 3
0459 Rolando A. Martínez 86-17909	MA-1112 16 Alejandra Cabaña	De 4 a 5
0439 Mariella Raven 83-15375	MC-2113 01 Enrique Limongi	De 3 a 2
0438 Manuel Gejo R. 81-12908	MC-2113 01 Enrique Limongi	De 3 a 2

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

87-11

1. "EL RENDIMIENTO EN LENGUAJE Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO GLOBAL DE LOS ESTUDIANTES. ESTUDIO COMPARATIVO DE DOS COHORTES DEL NUCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL", presentado por la profesora JOVITA YRIARTE DE SANCHEZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Celso Rivas Balboa (presidente), Miguel Martínez y Carmen Leonor Rosales (miembros principales), Iraset Páez Urdaneta (suplente).

El Consejo Académico fue informado de los veredictos aprobatorios sobre los trabajos de ascenso de los siguientes profesores:

1. Joel Aguilar Sanz, asciende a Agregado
2. Carlos Pantsios, asciende a Asociado

V. SOLICITUDES DE REVALIDA DE TITULO

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida de título:

1. Expediente de reválida N° 299 (memorándum N° 014/76 del 1-6-87) del ciudadano WILLIAM JOSE GONZALEZ MORON, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316	Sistemas de Control II
EC-1511	Instrumentación
EC-3172	Electrónica V
EC-3173	Electrónica VI
EC-3333	Microondas
EC-3413	Comunicaciones II
EC-3721	Microprocesadores
DEG-212	La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

2. Expediente de reválida N° 343 (memorándum N° 012/87 del 1-6-87) del ciudadano LUIS ERNESTO SANCHEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316	Sistemas de Control II
EC-3173	Electrónica VI
EC-3721	Microprocesadores
DEG-212	La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

3. Expediente de reválida N° 348 (memorándum N° 013/87 del 1-6-87) del ciudadano DELFIN ANTONIO CARREÑO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

87-11

4

PS-2316 Sistemas de Control II
EC-3173 Electrónica VI
EC-3721 Microprocesadores
DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

4. Expediente de reválida N° 347 (memorándum N° 08/87 del 26-05-87) del ciudadano HUGO GUILLERMO RODRIGUEZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316 Sistemas de Control II
EC-3173 Electrónica VI
EC-3721 Microprocesadores
DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

5. Expediente de reválida N° 382 (memorándum N° 011/87 del 27-05-87) del ciudadano FRANCISCO DE ASIS LORETO MEJIA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316 Sistemas de Control II
DEG-215 Historia de Venezuela Contemporánea

6. Expediente de reválida N° 373 (memorándum N° 09/87 del 26-05-87) del ciudadano NORBERTO JOSE CHIQUITO MERCADO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3333 Microondas
EC-3413 Comunicaciones II
PS-2316 Sistemas de Control II
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

7. Expediente de reválida N° 173 (memorándum N° 06/87 del 25-05-87) del ciudadano TIBERIU MARIAN GRIGORESCU COUROVMLIS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316 Sistemas de Control II
EC-3172 Electrónica V
EC-3413 Comunicaciones II
EC-3721 Microprocesadores
CT-1321 Conv. Electromagnetica
EC-1511 Instrumentación
EC-3173 Electrónica VI
EC-3333 Microondas
DEG-212 La Economía Venezolana Actual (1936 a la fecha)

8. Expediente de reválida N° 380 (memorándum N° 05/87 del 25-05-87) del ciudadano JUAN CARLOS GONZALEZ MOLINERO, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

PS-2316 Sistemas de Control II
DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

9. Expediente de reválida N° 305 (memorándum N° 010/87 del 27-05-87) del ciudadano JULIO CESAR GIL RIOS, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3333 Microondas
DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

10. Expediente de reválida N° 176 (memorándum N° 07/87 del 26-05-87) del ciudadano DIRIMO OCANDO RINCON, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EC-3413 Comunicaciones II
EC-3721 Microprocesadores
EC-3172 Electrónica V
EC-1511 Instrumentación
DEG-212 Le Economía Venezolana Actual(1936 a la fecha)

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Fue aprobado el Informe del Decanato de Estudios Generales, para decisión del Consejo Directivo, referente a las solicitudes de equivalencia de Estudios a Distancia de los siguientes ciudadanos (memorándum N° 080 del 26-5-87):

Alberto Maneiro
Joaquín Morais Da S.
Raúl D. García Muñoz
Jorge Perdomo Gómez
Miguel Perozo González
Miguel Angel Getan
Giulia Vagnarelli C.

VII. MODIFICACION DEL CALENDARIO ACADEMICO (GRADUACION SEPT-DIC)

Una vez oída la exposición del Lic. José Vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios, el Consejo acordó aprobar la propuesta de modificación en la fecha de graduación para el día 25-9-87, la cual estaba prevista para el 16-10-87.

VIII. REESTRUCTURACION DEL DECANATO DE INVESTIGACION

Una vez considerado en segunda discusión el documento presentado por el Decano de Investigación, profesor Nagib Callaos, se acordó enviarlo al Consejo Directivo para su aprobación definitiva, una vez que se incorporen al citado documento las observaciones que se le hicieron en el transcurso de la discusión.

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

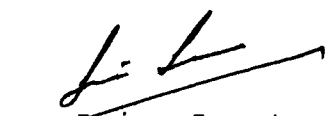
CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

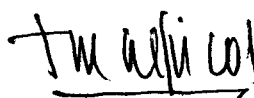
87-11

6

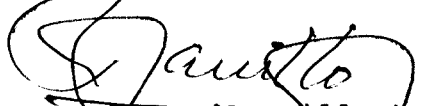
En vista de lo avanzado de la hora, se acordó continuar el Consejo el día viernes 19-6-87.


Luis Loreto
Secretario




Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

Por el Secretario, día 19-6-87


~~Roger Carrillo~~
Director del Nucleo
Universitario del Li
toral

LL/MHM/lo.